

CONSEJO EDITORIAL**Editor**

Dr. Carlos Magis Rodríguez

Coeditor

MSP Enrique Bravo García

Comité editorial

Dra. Guadalupe S. García de la Torre

Dra. Alejandra Moreno Altamirano

Dr. Carlos Pantoja Meléndez

Dra. Abril Violeta Muñoz Torres

Dra. Elvira Sandoval Bosch

Dr. Ariel Vilchis Reyes

ISSN: En trámite**CONTENIDO**

En portada	1
Editorial	2
Artículos originales	3
Actualización epidemiológica	9
Sopa de Letras	12
Apps sobre COVID-19	13
Infografía	15
Mirador	16
Noticias UNAM	17
Directorio	24

Nota importante:

El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la postura de la Facultad de Medicina.

La Ciudad de México y el Estado de México continúan en semáforo rojo y las autoridades han anunciado que esta situación se mantendrá, toda vez que no existen condiciones para la reapertura gradual programada. La realidad se impuso ya que, pese a los pronósticos oficiales, se registró una disminución de los casos, pero no ha sido significativa.

Siguiendo nuestra propuesta de abordar a las distintas poblaciones que —por su situación social y no la biológica— son grupos de riesgo; en esta ocasión publicamos un artículo sobre las personas que viven en situación de calle, con quienes la Facultad de Medicina lleva varios años desarrollando actividades de promoción de la salud. También revisamos los datos registrados de la epidemia en los pueblos originarios de México. Ya conocemos la evidencia de su vulnerabilidad para otros problemas de salud, por ello es importante destacar que la letalidad del COVID-19 en las comunidades indígenas (18.8%) resulta significativamente más elevada que la letalidad general del país (11.9%). Esto revela la enorme vulnerabilidad que tienen las comunidades indígenas, tanto en las urbes como en sus lugares origen. En este número revisamos los casos no solamente por auto adscripción sino por municipio de residencia, siguiendo la clasificación oficial sobre municipios con población indígena.

En otro artículo se revisan los problemas éticos en salud cuando se deben asignar bienes escasos. Ese ha sido una discusión que permanece desde que inició la epidemia como un dilema. Hasta ahora las autoridades han hecho mucho énfasis en que hay suficientes camas hospitalarias y camas de terapia intensiva disponibles. Los resultados de esta disponibilidad no han sido uniformes, ya que artículos epidemiológicos publicados en números previos de este Boletín, han mostrado que la letalidad del COVID-19 es muy diferente en las diversas instituciones de salud y lugares de residencia.

Continuamos observando la relajación en las medidas voluntarias de aislamiento; y ante la ausencia de un tratamiento probadamente profiláctico y sin una vacuna disponible en los próximos meses, los casos seguirán produciendo las defunciones que podríamos haber evitado. En salud pública el concepto de *muerte evitable* nos hace reflexionar sobre las defunciones que ocurren debido a las limitaciones de los sistemas de salud. En el caso mexicano, si supusiéramos que todas las personas fueran atendidas con los estándares de nuestros más eficientes servicios de salud privados o públicos, estaríamos evitando la mitad de las defunciones. A la fecha, estamos hablando de más de diez mil muertes en México que no debieron suceder.

Publicamos una revisión acerca de las Apps sobre COVID-19 que pueden ser herramientas útiles para las y los alumnos; además, una Sopa de Letras que puede resolverse con la relectura de artículos ya publicados en el Boletín. Y por último, recomendamos la conferencia de la filósofa norteamericana Judith Butler, que nos recuerda que todas las vidas deben tener condiciones para ser vivibles.

Dr. Carlos Magis Rodríguez**Editor****Normas para Autores**

Boletín COVID-19: Salud Pública y Epidemiología es una a publicación quincenal del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM.

El Boletín publica textos en español sobre temas de salud pública y epidemiología relacionados con la Pandemia del COVID-19.

Sólo recibe trabajos originales, no publicados y que no hayan sido enviados a publicación a otro medio de difusión o revista.

- Deberá incluir la afiliación institucional de cada autor (y si lo desea, su cuenta de twitter), así como el email del autor de correspondencia.
- La extensión será de 1500-2500 palabras, incluyendo referencias.

- Un resumen (máximo de 100 palabras) y 5 palabras clave.
- Podrán incorporarse un máximo de 4 elementos gráficos (cuadros y/o figuras) en formato Excel editable y/o PowerPoint.
- Los trabajos deberán enviarse en Microsoft Word, tamaño carta, letra Arial de 12 pts., márgenes de 2 cm por lado y espaciamiento de 1.5 cm.
- Como el público meta más importante son los alumnos de la Facultad de Medicina, es conveniente formular los artículos de manera didáctica.
- Las referencias se colocarán al final en formato Vancouver. Disponible en: <https://buff.ly/3ejUN17>

Favor de dirigir su escrito a: enriquebravogarcia@gmail.com